

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO**



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE GESTION

Evaluación y Seguimiento

Enero - diciembre de 2018

Febrero 2019



CONTENIDO

1. ALCANCE	4
2. BASE LEGAL	4
3. METODOLOGIA	4
4. DESARROLLO DEL INFORME	
4.1. GESTION DEL RIESGO	4
4.2. CONTROL DE PLANEACION Y GESTION	5
4.2.1. PLANEACION	5
4.2.2. GESTION	6
Gestión de las Megas	6
Administración de las viviendas	7
Gestión presupuestal	10
Gestión contractual	11
Tecnologías de la información y la Comunicación	11
4.3. CONTROL DE EVALUACION	12
4.3.1. Auditorías a Seccionales	12
4.3.2. Evaluación de Riesgos	23
4.3.3. Evaluación y seguimiento a procesos	24
4.3.4. Auditorías CGR	25



4.3.5. Audiencia pública de rendición de Cuentas, vigencia 2017	26
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	26
5.1. Riesgo Estratégico	26
5.2. Acciones de Mejora	26
5.3. Pagos que hacen los Administradores de las Seccionales	31
5.4. Teletrabajo	31



EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL 2018

El presente informe compila los resultados de las actividades de seguimiento y auditoría de enero a diciembre de 2018, conforme el Plan de Trabajo para la Oficina de Control Interno.

1. ALCANCE

Todos los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación.

2. BASE LEGAL

Ley 87 de 1993, Ley 909, Ley 1474, Decreto Ley 19 de 2012: Decreto 943 de 2014, Decreto 648 de 2017, decreto 1499 de 2017, Sentencia C-103 de 2015 Corte Constitucional y demás normas concordantes.

3. METODOLOGIA

El proceso se desarrolla interactuando con los responsables de los procesos y el informe se estructura de acuerdo con lo establecido en el Decreto 943 de 2014.

4. DESARROLLO DEL INFORME

4.1. GESTION DEL RIESGO

El Instituto ha identificado y valorado los riesgos partiendo de la información suministrada por los responsables de cada proceso. Esta información ha sido consolidada bajo la metodología señalada en las normas técnicas, teniendo en cuenta factores como el impacto sobre la imagen y credibilidad institucional, el logro de los objetivos estratégicos, así como la administración de los recursos para sus procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación y Control, como se evidencia en la matriz de riesgos.

En el capítulo correspondiente a Control de Evaluación de este informe se expondrán los resultados de la evaluación correspondiente.

4.2. PLANEACION Y GESTION

4.2.1. PLANEACION

El Instituto adoptó su Plan Estratégico cuatrienal vigencia 2014-2018 acorde con el Plan Nacional de Desarrollo. Fueron desarrollados los respectivos Planes de Acción con vigencia anual diseñados y adoptados para cumplir la Misión y los objetivos institucionales, acorde con lo definido en su Plan cuatrienal. Producto del proceso de Evaluación y Seguimiento durante la vigencia 2018. El Plan estratégico 2014-2018 contempla dos (2) objetivos “Mega”:

- ✓ **Realizar mantenimiento estructural a 620 unidades de vivienda entre las vigencias 2015 y 2018, de acuerdo con el presupuesto asignado.**
- ✓ **Disminuir en 200 unidades de vivienda el promedio de desocupación, entre las vigencias 2015 y 2018.**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Meta cuatrienio	2015		2016		2017		2018		EJECUCION (Cuatrienio)	
		Meta	Ejecución	Meta	Ejecución	Meta	Ejecución	Meta	Ejecución		
Realizar mantenimiento estructural a 620 unidades de vivienda entre las vigencias 2015 y 2018, de acuerdo con el presupuesto asignado.	620	80	57	140	40	190	119	210	104	320	52%
Disminuir en 200 unidades de vivienda el promedio de desocupación, entre las vigencias 2015 y 2018.	200	50	57	50	60	50	30	50	53	200	100%

Cuadro 1



Muy bajo el cumplimiento de la MEGA: “Realizar mantenimiento estructural a 620 unidades de vivienda entre las vigencias 2015 y 2018, de acuerdo con el presupuesto asignado”. Se logra un cumplimiento apenas del 52% durante los cuatro (4) años, en tanto que el objetivo de “ Disminuir en 200 unidades de vivienda el promedio de desocupación” se logró en su totalidad, es decir, el 100%

4.2.2. GESTION

Gestión de las Megas

La siguiente es la ejecución de las megas en el cuatrienio:

Ciudad	Mantenimiento estructural				Demoliciones/Restituciones			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
Barranquilla	8							
Bello				20				
B/bermeja			20					
Bogotá - Artillería							3	
Bogotá - Ayacucho		36						
Bogotá - Boyacá				36				
Bogotá - Libertadores	24		36					
Bogotá - P/Aranda						8		
Bogotá - Pedregal					22			
Bogotá - Santa Ana	4		8					
Bogotá - Santander				8				
Bogotá Cantón Caldas					15			
Bucaramanga			10					
Buenavista						4		
Buga							4	
Cali			20					
Cantimplora (Acta 435/2016)							2	6
Cartago						1		
Florencia						8		11
Guasimal						11		7
Honda								5

Ciudad	Mantenimiento estructural				Demoliciones/Restituciones			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
Ibagué						2		6
Ipiales								2
Larandia (Acta 537/2016)	5				2		4	
La Tagua								2
Leticia								2
Malambo - Ed. Santander				8				
Medellín			20					1
Montería	6							
Neiva				16		11		
Palmira							3	
Pamplona	5							2
Pereira	5							
Pitalito (Acta 1319/2015)							4	4
Riohacha		4						1
S/José del Guaviare	5						1	
San Vicente del Caguan							4	
Tolemaida				16			5	4
Villavicencio					18	15		
SUBTOTALES	62	40	114	104	57	60	30	53
PROYECTADO	80	140	190	210	50	50	50	50
TOTAL EJECUTADO A 2018	320				200			
	52%				100%			

Cuadro 2: Mantenimiento estructural, restituciones y demoliciones

Administración de las Viviendas

Al cierre de la vigencia, el Instituto cuenta con un total de **6.361** viviendas de las cuales, **4.002** son recibidas del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional en administración y **2.359** de propiedad del Instituto. Se presenta una leve disminución con respecto al año inmediatamente anterior, como se evidencia en el cuadro siguiente:



VARIACION VIVIENDAS 2018/2017			
Vivienda	2018	2017	variación
Propias	2.359	2.361	-2
Administración	4.002	4.056	-54
TOTALES	6.361	6.417	-56

Cuadro 3: total viviendas

El cobro mensual por concepto de canon de arrendamiento, Fondo de Garantía para Mantenimiento, Fondo de servicios públicos y otros relacionados se ejecuta a través de solicitud de descuento por nómina ante el Ejército Nacional. Cuando, por alguna razón, el descuento no opera, se utilizan otros medios como la consignación directa por el usuario de la vivienda, cuentas de cobro y demás.

El desglose de estos pagos, como se detalla en el cuadro siguiente.

Variación ingresos por administración viviendas 2018/2017 (Miles de \$)			
MES	2018	2017	Variación
Enero	1.913.130	1.977.008	-3%
Febrero	2.147.753	1.979.197	9%
Marzo	2.404.076	2.198.355	9%
Abril	2.281.767	2.335.633	-2%
Mayo	2.353.423	2.371.817	-1%
Junio	2.452.343	2.152.145	14%
Julio	2.331.945	2.103.490	11%
Agosto	2.251.905	2.176.442	3%
Septiembre	2.435.102	2.530.610	-4%
Octubre	2.497.393	2.325.410	7%
Noviembre	2.371.569	2.238.296	6%
Diciembre	2.286.828	2.120.077	8%
TOTAL	27.727.235	26.508.480	5%

Cuadro 4: Recaudos, ocupación y desocupación



El nivel de desocupación osciló entre el 13 y el 22%, siendo el más bajo en julio y el superior en febrero. Ver cuadro siguiente:

VIVIENDAS CON INGRESOS INFERIORES A \$111. 255			
Mes	Nro de viviendas	Línea Base	% Desocupación
Enero	1.310	6.417	20%
Febrero	1.440		22%
Marzo	1.174		18%
Abril	996		16%
Mayo	930		14%
Junio	933		15%
Julio	861	6.387	13%
Agosto	908		14%
Septiembre	998		16%
Octubre	898	6.361	14%
Noviembre	981		15%
Diciembre	1.053		17%
Sin ingresos en el período	469		

Cuadro 5: Nivel de ocupación

Se evidencia que 469 viviendas, es decir el 7% del total no generaron ingresos durante la vigencia o solo percibieron en algunos meses del año.

Preocupa además que la mayoría de estos inmuebles (280) son casas con alto grado de vetustez y que a corto plazo entrarán en proceso de demolición y/o restitución, pese a que solo se proyectaron 200 restituciones para el período 2019-2022

TIPO VIVIENDA	PROPIA	ADMON	TOTAL
CASA	28	252	280
APTO	26	163	189
TOTAL	54	415	469

Cuadro 6: viviendas sin ingresos período



Gestión Presupuestal

DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. VIGENTE	COMPRO MISO	PAGADO	EJECUCION PPTO.
Sueldos de personal de nomina	1.942	2.032	1.934	1.934	95%
Prima técnica	195	195	171	171	88%
Otros	664	664	627	622	94%
Horas extras, días festivos e indemnización por vacaciones	48	74	51	48	66%
Otros gastos personales - previo concepto dgppn	270	110	-	-	0%
Servicios personales indirectos	337	381	377	370	97%
Contribuciones inherentes a la nomina	929	929	846	772	83%
SUBTOTAL PERSONAL	4.385	4.385	4.006	3.917	89%
Impuestos y multas	3.050	3.350	3.306	3.306	99%
Adquisición de bienes y servicios	9.845	12.721	12.588	10.276	81%
Cuota de auditaje contranal	112	69	69	69	100%
Mesadas pensionales	162	162	77	77	48%
Cesantías definitivas	23	-	-	-	
Cesantías parciales	92	92	76	76	83%
Sentencias y conciliaciones	200	200	-	-	0%
SOBTOTAL GENERALES	13.484	16.594	16.116	13.804	83%
Otras transferencias - previo concepto DGPPN	3.676	-	-		
Compra de bienes y servicios	3.936	-	-		
SUBTOTAL TRANSFERENCIA	7.612	-	-	-	
Mantenimiento y conservación de viviendas fiscales en el país	9.243	9.243	9.095	9.038	98%
Construcción nueva sede ICFE Bogotá DC.	4.350	4.350	4.307	4.307	99%
SUBTOTAL INVERSION	13.593	13.593	13.402	13.345	98%
TOTAL GENERAL	39.074	34.572	33.524	31.067	90%
APROPIACION INICIAL			39.074		
APROPIACION FINAL			34.572		
TOTAL COMPROMETIDO			33.524		97%
TOTAL PAGADO				31.067	90%

CUADRO 7: Ejecución presupuestal 2018



Evaluando la información procesada desde el SIIF, se logró un conocimiento permanente de los pagos realizados por el Instituto, lo que permitió un efectivo control sobre la utilización de los recursos.

Se evidencia una ejecución del 97% del presupuesto aprobado y un total pagado correspondiente al 90% sobre lo planeado.

Gestión Contractual

El siguiente es el resumen de la actividad contractual del Instituto durante la vigencia:

MODALIDAD CONTRATOS	PROCESOS	CONTRATOS	VALOR CONTRATOS	Participación
Contratacion Directa (ley 1150 de 2007)	CD	167	1.517.026.401	11%
Concurso de Meritos Abierto	CM	4	487.356.220	4%
Licitacion Publica	LP	6	7.122.619.283	53%
Contratacion Minima Cuantia	MC	35	457.920.690	3%
Selección Abreviada Menor Cuantia	SAMC	8	940.719.698	7%
Selección Abreviada Por Subasta Inversa	SASI	3	1.563.765.147	12%
Selección Abreviada Acuerdo Marco	SAAMP	19	1.295.974.178	10%
Total		242	13.385.381.617	100%

CUADRO 8: Proceso Contractual

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

- a. Integración de procesos:** El proceso financiero se desarrolla utilizando el aplicativo SIIF NACION en tanto que el Instituto ha desarrollado el propio (SAINF) para lo correspondiente a la administración y manejo de



las viviendas propias y recibidas del Ejército nacional. Igualmente se terminó durante la vigencia la implementación y puesta en marcha del SAP con lo que se mejora ostensiblemente el control de los inventarios y el desarrollo de los procesos.

- b. Sistema de Gestión Documental:** Como se ha expresado en informes anteriores, (matriz de observaciones), el Instituto no cuenta con un Sistema de Gestión Documental que le permita mantener la trazabilidad de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) y otra serie de documentos que se reciben. No existe registro electrónico controlable que permita en todo momento verificar en qué estado se encuentra la respuesta a los usuarios. En consecuencia de ello, no existe la posibilidad de generación de un radicado único al que el usuario pueda hacerle seguimiento conforme con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo 60 de 2001 expedido por el AGN.

4.3. CONTROL DE EVALUACIÓN

4.3.1. Auditorías a Seccionales

Durante la vigencia se practicaron 33 auditorías a Seccionales. El objetivo principal consistió en evaluar los controles establecidos en el proceso de mantenimiento preventivo, ocupación de las viviendas, estado de la cartera y otros aspectos inherentes al proceso. Se entregaron los informes de auditoría al Director del Instituto con el fin de que se implementaran las acciones de mejora correspondientes para cada caso. En el capítulo correspondiente a Control de Evaluación se presenta la Matriz consolidada de hallazgos

TOTAL AUDITORIAS	33
Viviendas auditadas	3.554
Porcentaje de viviendas auditadas	56%

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO**



Seccional	Viviendas	Fecha			Resultados			
		inicia	Termina	Días	Mtto.	Ocup.	Hallazgos	
1	S/JOSE DEL GUAIV.	32	06-mar-18	06-mar-18	1	62%	97%	0
2	GRANADA (META)	36	07-mar-18	07-mar-18	1	0%	100%	1
3	VILLAVICENCIO	232	08-mar-18	09-mar-18	2	8%	92%	0
4	LIBERTADORES	400	31-jul-18	03-ago-18	4		93%	8
5	ARTILLERIA	249	14-ago-18	17-ago-18	4		89%	5
6	TOLEMAIDA	511	21-ago-18	25-ago-18	5	51%	98%	4
7	TUNJA	110	29-ago-18	29-ago-18	1	38%	96%	3
8	SOGAMOSO	46	30-ago-18	30-ago-18	0,5	100%	63%	2
9	BONZA	29	30-ago-18	30-ago-18	0,5	73%	69%	1
10	CHIQUINQUIRA	40	31-ago-18	31-ago-18	1	17%	62%	2
11	MALAMBO	130	10-sep-18	10-sep-18	1	13%	48%	4
12	BARRANQUILLA	81	11-sep-18	11-sep-18	1	97%	96%	4
13	RIOHACHA	46	12-sep-18	12-sep-18	0,5	96%	84%	1
14	BUENAVISTA	57	12-sep-18	12-sep-18	0,5	42%	93%	2
15	VALLEDUPAR	104	13-sep-18	13-sep-18	1	52%	91%	0
16	SANTAMARTA	112	14-sep-18	15-sep-18	2	53%	96%	4
17	FACATATIVA	70	24-sep-18	24-sep-18	1	80%	97%	5
18	PTEARANDAC. BLANC	108	28-sep-18	28-sep-18	1		95%	2
19	FLORENCIA	122	29-oct-18	30-oct-18	1,5	67%	80%	3
20	LARANDIA	88	30-oct-18	30-oct-18	0,5	64%	94%	2
21	PITALITO	59	31-oct-18	31-oct-18	0,5	63%	81%	3
22	GARZON	17	31-oct-18	31-oct-18	0,5	16%	88%	3
23	NEIVA	121	01-nov-18	01-nov-18	1	13%	92%	2
24	CHAPARRAL	32	02-nov-18	02-nov-18	0,5	53%	56%	0
25	IBAGUE	140	02-nov-18	03-nov-18	1,5	73%	88%	6
26	Palmira	55	26-nov-18	26-nov-18	1	100%	95%	3
27	Cali	292	27-nov-18	28-nov-18	2	14%	95%	3
28	Buga	28	29-nov-18	29-nov-18	0,5	84%	96%	2
29	Cartago	26	29-nov-18	29-nov-18	0,5	72%	50%	1
30	Armenia	59	30-nov-18	30-nov-18	0,5	81%	100%	0
31	Pueblo Tapao	44	30-nov-18	30-nov-18	0,5	63%	60%	2
32	Pereira	50	01-dic-18	01-dic-18	0,5	74%	96%	0
33	Manizales	28	01-dic-18	01-dic-18	0,5	58%	84%	2
TOTALES	3.554							80

Cuadro 9: Auditorías a Seccionales



Descripción de Hallazgos auditorías a Seccionales

Fecha informe	SECCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (De acuerdo con el informe de auditoría 2018)	ACCION DE MEJORA	ESTADO	
1	07-mar	GRANADA	El Instituto y/o la Junta Seccional deben tomar una determinación de manera urgente con respecto a la intervención de los muros internos que separan los patios de todas las viviendas de los suboficiales, toda vez que estos amenazan con caerse poniendo en inminente riesgo la vida de los usuarios y particularmente de los niños.	Se han levantado 65 m	PENDIENTE
2	03-ago	LIBERTADORES	Los apartamentos 203 del Liborio Mejía Interior 1 y Apartamento 402 del Agustín Codazzi Interior 1, no generaron ingresos durante todo el semestre. Pese a que fueron asignados estos permanecieron desocupados por cuanto los dos usuarios se negaron a recibirlos.	Asignado junio 23	CERRADA
3	03-ago	LIBERTADORES	Mediante OTROSI 366 del 31 de mayo de 2018 se le prorrogó el contrato de arrendamiento al usuario del apartamento 501 del Policarpa Interior 3. El Otrosí se refiere erróneamente al Interior 1, la notificación de la prórroga se refiere erróneamente al interior 2. Ahora bien, mediante oficio 2815 del 30 de julio se solicita la entrega de la vivienda fiscal argumentando que se ha dado "... uso consecutivo del inmuebles de 02 AÑOS DOS MESES". Lo anterior por deficiencias en la comunicación del Instituto	entregado diciembre de 2018	CERRADA
4	03-ago	BOGOTÁ LIBERTADORES	Al corte de la auditoría, NOVENTA Y NUEVE (99) viviendas, es decir, el 25% tienen entre una (1) y ocho (8) prórrogas. No se evidenciaron las circunstancias especiales.	Se han restringido las prórrogas	CERRADA
5	03-ago	LIBERTADORES	Pese a que el artículo 11 del acuerdo 02 de 2014 establece que "Teniendo en cuenta que la asignación se realiza para el núcleo familiar y cuando el Oficial o Suboficial de mayor antigüedad cumpla el tiempo de permanencia en la vivienda, su cónyuge <u>no afectado deberá esperar dos (2) años para acceder de nuevo al beneficio de vivienda fiscal en la misma guarnición</u> " (negrilla y subraya fuera de texto) se observó que el apartamento 201 del edificio Liborio Mejía interior fue asignado el día 01 de abril de 2018 al usuario RIOS CASTIBLANCO DIANA ESPERANZA quien es la cónyuge del SP. ROZO VALBUENA ONAN. Dicho apartamento venía siendo habitado por el núcleo familiar con asignación al señor SP. ROZO VALBUENA ONAN. De igual manera se evidencia que en el mes de julio de 2018 se le realizó cambio del apartamento en mención por el 303 edificio Agustín Codazzi interior 1.	Quien lo habita y hasta cuando	PENDIENTE
6	03-ago	LIBERTADORES	Se observa un gran deterioro en gran parte de las áreas comunes haciéndose necesaria su oportuna intervención. Esto se observa en lo tratado en el punto 3.2 del presente informe.		PENDIENTE
7	03-ago	LIBERTADORES	Mediante planilla de marzo 20 de 2018 se asignó el apto Antonia Santos 2-103 al SS RAMIREZ GOMEZ DIEGO ADRIAN y mediante planilla del 11 de julio de 2018 se le asigna al mismo usuario un segundo apartamento (doble asignación): el apartamento 402 del edificio Antonia Santos interior 2.	antonio santos 2-103 SV HERRERA RUEDA JORGE resibio el 2 de octubre 2018 viene con otro si del girardot 2 401 se paso el 22 de enero del 2019	CERRADA
8	03-ago	LIBERTADORES	No existe claridad de los materiales utilizados en las órdenes de trabajo de mantenimiento. Lo que hace imposible cuantificar y controlar qué y cuanto se gasta en el mantenimiento de cada inmueble y de las áreas comunes	Para 2018 se establecieron las SA valoradas. Para 2019 se harán auditorías con Acta de Recibo a Satisfacción	CERRADA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO**



Fecha informe	SECCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (De acuerdo con el informe de auditoría 2018)	ACCION DE MEJORA	ESTADO
9 03-ago	LIBERTADORES	Para el cierre de la auditoria no se contó con la presencia del administrador como tampoco de funcionario alguno que resolviera las inquietudes del equipo auditor. Pese a que el Instituto conocía con antelación el cronograma de la auditoria.	La situación fue corregida para las auditorías posteriores	CERRADA
10 16-ago	ARTILLERIA	El Instituto no ha establecido para Bogotá un procedimiento que permita un efectivo control de los materiales utilizados y valorizados que se utilizan para cada vivienda. Como consecuencia, no se tiene cuantificado el mantenimiento de cada vivienda situación que imposibilita una información contable y financiera veraz.	Para 2018 se establecieron las SA valoradas. Para 2019 se harán auditorías con Acta de Recibo a Satisfacción	CERRADA
11 16-ago	ARTILLERIA	Diecisiete (17) viviendas tienen entre tres (3) y cinco (5) prórrogas según detalle	Se han restringido las prórrogas	CERRADA
12 16-ago	BOGOTA ARTILLERIA	El muro que divide los patios de la casa 6 y 7 está caído. Urge levantarlo por cuanto, para suplirlo, los ladrillos fueron superpuestos nuevamente sin ningún tipo de mezcla para pegarlos, generando un alto riesgo de accidente.	Se levantó el muro	CERRADA
13 16-ago	BOGOTA ARTILLERIA	La casa B139 está desactivada y se está adaptando como carpintería. Teniendo en cuenta que pronto entrarán en funcionamiento los talleres, se considera necesario mirar la viabilidad de su recuperación y/o restitución al Ejército Nacional.	Manifiesta el Instituto que requiere la carpintería en el sitio	CERRADA
14 16-ago	BOGOTA ARTILLERIA	Quince (15) viviendas están pendientes de mantenimiento por cuanto el Instituto no ha suministrado el personal necesario.	Se realizó el mantenimiento	CERRADA
15 25-ago	TOLEMAIDA	Dado que la seccional no cuenta con suficiente mano de obra calificada para realizar los mantenimientos, se presenta un gran atraso en su ejecución: 51% para los recibidos en 2017 y 0% para lo recibido en 2018	Al cierre de la vigencia sólo se reporta un avance del 35%	PENDIENTE
16 25-ago	TOLEMAIDA	Para remediar la inexistencia de la mano de obra mencionada, un alto porcentaje de los materiales han sido entregados a los usuarios, con las consecuencias detalladas en el numeral 2.4. de este informe	Al cierre de la vigencia sólo se reporta un avance del 35%	PENDIENTE
17 25-ago	TOLEMAIDA	Con respecto al mantenimiento con fondos suministrado para 2016, en reciente auditoría practicada por el Instituto, se tuvo conocimiento de unos presuntos faltantes. Al respecto, manifiesta el administrador haber recibido en julio del año en curso, por quien fungía como administrador para la época, fotocopia de 101 Actas por la entrega de materiales correspondientes a 2016, que en total suman \$123 millones. Estas Actas no se encuentran numeradas como tampoco registradas pero además, ninguna de ellas está suscrita por el Presidente de la Seccional. 24 de ellas, firmadas por el Ejecutivo y segundo comandante del Batallón de Servicios		PENDIENTE

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO**



Fecha informe	SECCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (De acuerdo con el informe de auditoría 2018)	ACCION DE MEJORA	ESTADO
18 25-ago	TOLEMAIDA	Como resultado de la acumulación de materiales, 294 bultos de cemento gris ya están inservibles	El cemento fue utilizado	CERRADA
19 29-ago	TUNJA	Se evidencia que por falta de personal idóneo, el mantenimiento está muy bajo. Solo el 31% para los recursos 2016-2017	Se ejecutó el 72% del mantenimiento	CERRADA
20 29-ago	TUNJA	Existe cobro ejecutivo por la Empresa de Energía de Boyacá por \$13.485.272 correspondiente a energía de áreas comunes que ya incluye interés de mora		PENDIENTE
21 29-ago	TUNJA	Pese a que el conjunto cuenta con 3 edificios, no se dispone de los elementos de seguridad en altura, como son: arnés, cuerdas de seguridad, manilas		PENDIENTE
22 30-ago	SOGAMOSO	Hay una desocupación del 37%, muy por encima del promedio nacional, situación que, entre otras, se debe a que el batallón está dentro de la zona urbana y el mercado de los arriendos es muy favorable a los miembros de la fuerza		PENDIENTE
23 30-ago	SOGAMOSO	Se requiere la poda de los pastos en derredor de las viviendas pero manifiesta el Administrador que, en ocasiones, ha asumido el costo de reparación de las guadañadoras del batallón para poder desarrollar esa actividad.		PENDIENTE
24 30-ago	BONZA	Hay una desocupación del 31%, muy por encima del promedio nacional, situación que tiende a agravarse por la proliferación de viviendas cercanas a la seccional y la entrada en vigencia del nuevo acuerdo.	desocupación bajó al 21%	CERRADA
25 31-ago	CHIQUEQUIRA	Hay una desocupación del 38%, muy por encima del promedio nacional,	Desocupación subió al 43%	PENDIENTE
26 31-ago	CHIQUEQUIRA	El Administrador reportó en enero de 2018, Alta de la vivienda A03 pero el Instituto omitió cargarla en el sistema y en consecuencia, no se le hizo cobro alguno al usuario durante el tiempo que estuvo en la vivienda	Se requiere un mayor compromiso de los funcionarios encargados de registrar las Altas y Bajas.	CERRADA
27 10-sep	MALAMBÓ	Hay una desocupación del 52%, muy por encima del promedio nacional.		PENDIENTE
28 10-sep	MALAMBÓ	Solo se ha ejecutado el 13% del mantenimiento, correspondiente a 8 viviendas, no obstante, las Actas de recibo a satisfacción están sin firma del usuario y sin numerar.	Sólo reporta un mantenimiento consolidado del 7% al 31 de diciembre	PENDIENTE

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO**



Fecha informe		SECCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (De acuerdo con el informe de auditoría 2018)	ACCION DE MEJORA	ESTADO
29	10-sep	MALAMBO	No existe control de inventarios, no hay un kardex que permita comparar con las existencias físicas. Pese a que el Instituto suministró una herramienta para el manejo de inventarios, la seccional no ha empezado a utilizarlo.		PENDIENTE
30	10-sep	MALAMBO	Los edificios presentan un gran deterioro, pues de SESENTA Y CUATRO apartamentos distribuidos en 8 bloques, solo 14 están ocupados		PENDIENTE
31	11-sep	BARRANQUILLA	La seccional no cuenta dentro de sus registros con la casa BQA17 en tanto que el Instituto la tiene registrada en su aplicativo. Se requiere acordar con el Ejército Nacional para darle de baja si es del caso.		PENDIENTE
32	11-sep	BARRANQUILLA	Pese a que la vivienda BQA10 se encuentra asignada a un General de otra fuerza, esta no registra pagos por canon de arrendamiento y los adicionales	El usuario pagó el total de la deuda	CERRADA
33	11-sep	BARRANQUILLA	La vivienda BQA02 fue asignada el pasado 01 de agosto, no obstante, no registra ingresos de febrero a julio y estaba ocupada. Debe establecerse su estado de cuenta y proceder con los cobros respectivos al usuario anterior.	QUIEN LA TENIA? Y COMO PAGO?	CERRADA
34	11-sep	BARRANQUILLA	El usuario de la vivienda BQA05 la recibió desde el pasado 30 de enero y el primer descuento solo se le hizo hasta mayo, al parecer, lo correspondiente a marzo y abril. Tendría pagar febrero. Asimismo, el usuario de la vivienda 163104 la recibió desde el 16 de marzo y solo se le descontó desde el mes de junio, es decir, tendría pendiente por pagar marzo y abril	CREML	CERRADA
35	12-sep	RIOHACHA	Es necesario corregir y definir acciones para evitar los casos de cartera, pues en ocasiones no se les descuentan a los usuarios	Al revisar la cartera a noviembre pasado no se evidencian situaciones de cartera	CERRADA
36	12-sep	BUENAVISTA	No está claro el mantenimiento 2016. No existen las Actas de recibo a satisfacción para el total de los materiales suministrados por el Instituto		PENDIENTE
37	12-sep	BUENAVISTA	No existe acta alguna que soporte el mantenimiento vigencia 2017-2018	Existe reporte al 31 de diciembre	CERRADA
38	15-sep	SANTAMARTA	Se presenta dualidad en la estratificación para el cobro de los servicios públicos, en unos casos se cobra como estrato 3, en otros como estrato 4 y se cobra alumbrado público. Es necesaria una mejor gestión del Instituto		PENDIENTE
39	15-sep	SANTAMARTA	Hay retardos por parte del Instituto en cuanto al cobro del canon para 6 viviendas, según punto 1,5 del informe	Se cruzó con cartera	CERRADA
40	15-sep	SANTAMARTA	Se demolieron cuatro viviendas pero no se les ha dado de baja, lo que hace que se sobreestime el costo de los inventarios en los Estados Financieros. Gran cantidad de los escombros permanecen en las Áreas comunes de las viviendas	Se surtió el trámite	CERRADA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO**



Fecha informe	SECCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (De acuerdo con el informe de auditoría 2018)	ACCION DE MEJORA	ESTADO	
41	15-sep	SANTA MARTA	El administrador manifiesta no haber recibido equipo de cómputo como tampoco impresora, es necesario establecer su destino		PENDIENTE
42	24-sep	FACATAT IVA	No se cuenta con rejillas metálicas alrededor de los edificios para evitar posibles accidentes de los usuarios y particularmente de los niños.	Fueron instaladas las rejillas	CERRADA
43	24-sep	FACATAT IVA	No se tiene una guadaña para la poda de los pastos y se evidencia que lo requieren.		PENDIENTE
44	24-sep	FACATAT IVA	Se recibe queja verbal del usuario de la vivienda A13, donde manifiesta que pese a su calidad de detenido, se le cobra tarifa plena y que además, en mayo se le efectuó doble descuento y pese a sus reclamos, el Instituto no ha procedido con la respectiva devolución.	Se acogió a la JEP	CERRADA
45	24-sep	FACATAT IVA	La seccional no ha recibido 369,2 m2 de enchape por cerca de \$8 millones, poniendo en riesgo la gestión de mantenimiento en la seccional. Al respecto existen dos oficios enviados por la Administración al Director del instituto y no se evidencia solución alguna.	Fue suministrado el material	CERRADA
46	24-sep	FACATAT IVA	Se observó que algunos de los soldados desarrollan las labores de mantenimiento con el camuflado, mientras que, según lo expresado por el Administrador, muchos de ellos los compran con sus propios recursos, No se cuenta con elementos de protección y seguridad industrial.		PENDIENTE
47	28-sep	PUENTE ARANDA / CASA BLANCA	Existe el riesgo de que el ICFE termine sufragando el pago correspondiente al servicio de acueducto y alcantarillado del apartamento 395101 del edificio Chincá, de acuerdo con lo expuesto anteriormente.		PENDIENTE
48	28-sep	PUENTE ARANDA / CASA BLANCA	Se evidenciaron 23 Ordenes de Trabajo con fechas entre agosto 10 y septiembre 25, No es posible cuantificar el costo del mantenimiento por cada inmueble	Se implementaron las SA valoradas. A partir de 2019 se auditará en Actas de Recibo a Satisfacción	CERRADA
49	30-oct	FLORENCIA	El usuario de la vivienda B07 solo registra un pago durante todo el año 2018. En los registros de la seccional aparece que se le hizo cambio de la vivienda A25 que no aparece activa en el Instituto. En consecuencia, no se le está cobrando al usuario	Se cruzó con cartera	CERRADA
50	30-oct	FLORENCIA	La casa A01 estuvo habitada hasta el pasado 4 de mayo por una seccional de la Fiscalía, según el organismo de control, bajo la figura de Comodato. Sin embargo, el Instituto tiene registrado el bien dentro de sus inventarios. Pese a que el bien fue devuelto desde el pasado mes de mayo, a la fecha de esta auditoría existe una deuda por facturación de energía por la suma de \$701.795. Dado el monto de la partida que se requeriría para su mantenimiento, sería pertinente estudiar su restitución al Ejército Nacional	Devuelta por la Fiscalía	CERRADA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO**



Fecha informe		SECCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (De acuerdo con el informe de auditoría 2018)	ACCION DE MEJORA	ESTADO
51	30-oct	FLORENCIA	Se presentan los siguientes casos puntuales que hay que resolver: (i) Solo se evidencia el pago de dos meses de la vivienda 720402. según el Administrador, el usuario conocía tal situación y, en alguna ocasión manifestó su intención de pasar por las instalaciones del Instituto a cancelar el saldo de la deuda. Devolvió la vivienda el pasado 20 de septiembre. (ii) Para el mes de septiembre no aparece descuento al usuario de la vivienda 840-402. (iii) No se evidencia pago de correspondiente a la vivienda B26 para los meses de marzo y septiembre.	Se cruzó con cartera	CERRADA
52	30-oct	LARANDIA	CARTERA: (i) El usuario de la vivienda B36 no registra descuentos en febrero, marzo, mayo y junio. El Instituto debe verificar si consignó lo correspondiente (ii) Tampoco registra descuento el usuario de la vivienda B29 por los meses de julio y agosto	Se cruzó con cartera	CERRADA
53	30-oct	LARANDIA	Existen tres (3) electrobombas al servicio del agua potable de los tres edificios a las que se les realizó mantenimiento en el mes de noviembre pasado, No obstante, estas han venido presentando una serie de inconvenientes, los que a su vez han generado sobrecostos en la energía comunal. A la fecha de la auditoría los problemas de mantenimiento de las mencionadas motobombas persisten	Fueron debidamente reparadas las motobombas	CERRADA
54	31-oct	GARZON	CARTERA: Algunos usuarios manifestaron su inconformidad por cuanto se les descontaron durante el mes de octubre unas cuantías superiores a lo habitual, entre otros: (i) Al Vicepresidente de la Junta Seccional se le descontaron \$790 mil en octubre contra \$517 mil el mes anterior. diferencia \$272 mil (Casa A06) (ii) Al usuario de la vivienda A05 se le descontaron \$485 mil contra \$318 mes anterior, diferencia \$167 mil. (iii) Al usuario de la casa A03 se le descontaron \$485 en octubre contra \$354 mes anterior. Diferencia por \$131 mil (iv) Al usuario de la vivienda A01 se le descontó \$524 contra \$393 mil meses anteriores. diferencia de \$131 mil. (v) Al usuario de la vivienda A02 se le descontaron \$439 mil contra \$287 mil mes anterior, diferencia de \$151 mil. (vi) Al usuario de la vivienda B02 se le descontaron \$439 mil contra \$393 mil mes anterior, diferencia de \$46 mil. (vii) Al usuario de la vivienda B07 se le descontaron \$439 mil contra \$287 mil mes anterior, diferencia de \$151 mil. (viii) Al usuario de la vivienda B10 se le descontaron \$354 mil contra \$236 mes anterior, diferencia \$118 mil	Se les reintegró el doble cobro	CERRADA
55	31-oct	GARZON	El Instituto suministró lámina de acrílico para el baño de la vivienda A03 pero no suministra el material para la elaboración de los marcos y en consecuencia, el Administrador no ha logrado la firma del Acta de recibo a satisfacción.	El administrador gestió lo correspondiente	CERRADA
56	31-oct	GARZON	Al usuario de la vivienda GAB10 no le aparece descuento durante el mes de agosto y al usuario de la vivienda GAA01 no le aparece descuento durante el mes de enero del año en curso	Se cruzó con cartera	CERRADA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO**



Fecha informe	SECCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (De acuerdo con el informe de auditoría 2018)	ACCION DE MEJORA	ESTADO	
57	31-oct	PITALITO	El usuario de la vivienda PIB31 tiene problemas con los descuentos y la vivienda aparece sin ingresos durante cinco (5) meses de la vigencia.	Se cruzó con cartera	CERRADA
58	31-oct	PITALITO	El usuario de la vivienda PIA14 tiene problemas con los descuentos y la vivienda aparece sin ingresos durante 6 meses de la vigencia	Se cruzó con cartera	CERRADA
59	31-oct	PITALITO	Se evidenció que en la vivienda B08 se encuentran almacenado material de intendencia, situación que genera riesgos para el Instituto ante malos manejos pues la vivienda no puede convertirse en depósito.	El usuario devolvió la vivienda	CERRADA
60	01-nov	NEIVA	Es necesario solucionar los siguientes casos de cartera: (i) Al usuario de la vivienda A13 no se le evidencian descuentos en enero y febrero de 2018 pese a que el contrato fue suscrito el 1 de diciembre de 2017. (ii) El usuario de la vivienda B45 la habita desde el 1 de marzo pero solo tiene descuentos desde junio de 2018. (iii) El usuario de la vivienda B63 aparece sin descuento desde el mes de mayo de 2018. Informa el Administrador que el usuario "se fue de baja".	Se cruzó con cartera	CERRADA
61	01-nov	NEIVA	La Administración informa que tiene un reclamo general de los soldados profesionales en el sentido que durante el mes de octubre del año en curso el ICFE les descontó una cifra que supera incluso el 50% de su nómina. Tal es el caso del usuario de la vivienda B28 a quien se le descontaron \$807.283.	No se les descontó en noviembre	CERRADA
62	03-nov	IBAGUÉ	Los apartamentos 740501 y 740502 no están habitables. Manifiesta el Administrador que para su recuperación, se requiere de una inversión promedio de \$5 millones por cada uno. Dados los riesgos que existen de que se generen daños colaterales a otros apartamentos, el Instituto debe proceder con su recuperación, pues además de ponerlos en funcionamiento, se evitan daños mayores a los demás apartamentos.		PENDIENTE
63	03-nov	IBAGUÉ	Se hacen necesarias las gestiones para solucionar las deficiencias en el alumbrado público pues este es muy deficiente		PENDIENTE
64	03-nov	IBAGUÉ	CARTERA: Para la vivienda 341503 no se evidencian descuentos para los meses de marzo a julio - Vivienda 342502 no se evidencian descuentos para los meses de marzo a junio - La vivienda 740102 tiene cartera pendiente por dos meses. Manifiesta el Administrador que pese a que ha solicitado el envío de la cuenta de cobro, el Instituto no ha procedido - Vivienda 740104 no le aparecen descuentos en enero y junio. En julio se le descontó doble. - Vivienda 860203 no le aparecen descuentos en enero, febrero y marzo - Vivienda 341204 no le aparece descuento en marzo - Vivienda 860503 unos meses le opera el descuento y en otros no y a la fecha tiene cartera pendiente. Manifiesta el Administrador que pese a que ha solicitado el envío de las cuentas de cobro, no se le han suministrado para proceder con la debida gestión.	Se cruzó con cartera	CERRADA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO**



Fecha informe		SECCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (De acuerdo con el informe de auditoría 2018)	ACCION DE MEJORA	ESTADO
65	03-nov	IBAGUÉ	Se evidencio la presencia de un equino pastando en las áreas comunes, situación que genera riesgos particularmente para los niños.	Solucionado	CERRADA
66	03-nov	IBAGUÉ	Se requiere una urgente intervención de las cubiertas. Se evidenció que están cubiertas con plásticos pues ya presentan filtraciones de agua (ver fotos).		PENDIENTE
67	03-nov	IBAGUÉ	El administrador pone en presencia de la comisión auditora facturas por cerca de \$6 millones que ha pagado con sus propios recursos en desarrollo del proceso de administración de las viviendas fiscales, entre otros, overoles, artículos de ferretería, una guadaña que costó \$1.250.000.		PENDIENTE
68	26-nov	PALMIRA	El Instituto debe verificar y solucionar los siguientes casos: (i) Pese a que el usuario de la vivienda B37 la devolvió el pasado mes de septiembre, no se evidencian los pagos correspondientes a los meses de junio, julio, agosto y septiembre. (ii) En el mes de octubre se le practico descuento por el doble de lo que debía hacerse a los soldados profesionales usuarios de las viviendas B32, B35, B38, B40, B41, B43, B47, B48 y B50 (iii) No se evidencia descuento en el mes de junio al usuario de la vivienda B50 (iv) No se evidencia descuento en el mes de mayo al usuario de la vivienda B28	Se cruzó con cartera	CERRADA
69	26-nov	PALMIRA	Han existido casos de hurto en el sector Los Sauces ante lo cual, es necesario que el Instituto implemente medidas que mitiguen esta situación de inseguridad. Igualmente, y de acuerdo con lo manifestado por el Administrador, los técnicos de la empresa prestadora del servicio de energía han sugerido una revisión a las acometidas internas.		PENDIENTE
70	26-nov	PALMIRA	Es necesario priorizar recursos para el acondicionamiento de algunos patios en las casas ubicadas en Los Sauces, pues su estado actual puede influir negativamente en la salubridad de quienes allí habitan, particularmente, los niños		PENDIENTE
71	28-nov	CALI	Sólo se han ejecutado el 14% de los materiales suministrados para el mantenimiento de las viviendas fiscales de la Seccional. Esta situación se agrava por cuanto no se apoya al Administrador con la escuadra de mantenimiento como lo ordena el Acuerdo 02 de 2018 y los OPS suministrados por el Instituto terminan sus contratos el próximo 22 de diciembre.		PENDIENTE
72	28-nov	CALI	Las cubiertas de los edificios Barrero, Arroyave, Ulghurt, el Trébol y Cabal presentan problemas de filtración del agua. Tal situación ha generado problemas de humedad en los apartamentos de los últimos pisos, situación que debe solucionarse a la mayor brevedad antes de que estos presenten mayor deterioro		PENDIENTE

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO**



Fecha informe	SECCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (De acuerdo con el informe de auditoría 2018)	ACCION DE MEJORA	ESTADO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
73	28-nov	CALI		PENDIENTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
<p align="center">Veintisiete (27) casos de cartera a solucionar por el Instituto</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>1</th> <th>Vivienda</th> <th>Ene.</th> <th>Feb.</th> <th>Mar.</th> <th>Abr.</th> <th>May.</th> <th>Jun.</th> <th>Jul.</th> <th>Ago.</th> <th>Sep.</th> <th>Oct.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2</td><td>B-17</td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr><td>3</td><td>B-21</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>X</td></tr> <tr><td>4</td><td>B-50</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr><td>5</td><td>B-91</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr><td>6</td><td>159-104</td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr><td>7</td><td>208-102</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr><td>8</td><td>660-301</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td></tr> <tr><td>9</td><td>C210-404</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td></tr> <tr><td>10</td><td>A-01</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr><td>11</td><td>CBO - 301</td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>12</td><td>CAO-103</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>13</td><td>C210-402</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>14</td><td>660-202</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>15</td><td>CASA B-14</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>16</td><td>CASA B-52</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>17</td><td>CASA B-88</td><td></td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>18</td><td>194-304</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>19</td><td>CASA B-19</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>20</td><td>CASA B-29</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td></tr> <tr><td>21</td><td>CASA A-21</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr><td>22</td><td>CASA B-46</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr><td>23</td><td>208-101</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr><td>24</td><td>209-201</td><td></td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr><td>25</td><td>A10-303</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td></tr> <tr><td>26</td><td>CAO-202</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td></tr> <tr><td>27</td><td>CASA A-36</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr> </tbody> </table>					1	Vivienda	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	2	B-17			X	X	X	X	X	X	X	X	3	B-21							X			X	4	B-50							X		X	X	5	B-91									X	X	6	159-104			X	X	X	X	X	X	X	X	7	208-102	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	8	660-301										X	9	C210-404										X	10	A-01	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	11	CBO - 301			X	X	X	X	X				12	CAO-103							X				13	C210-402								X	X		14	660-202									X		15	CASA B-14						X	X				16	CASA B-52		X									17	CASA B-88		X	X								18	194-304		X									19	CASA B-19							X				20	CASA B-29										X	21	CASA A-21	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	22	CASA B-46									X	X	23	208-101	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	24	209-201		X	X	X	X	X	X	X	X	X	25	A10-303										X	26	CAO-202										X	27	CASA A-36	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1	Vivienda	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
2	B-17			X	X	X	X	X	X	X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
3	B-21							X			X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
4	B-50							X		X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
5	B-91									X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
6	159-104			X	X	X	X	X	X	X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
7	208-102	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
8	660-301										X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
9	C210-404										X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
10	A-01	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
11	CBO - 301			X	X	X	X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
12	CAO-103							X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
13	C210-402								X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
14	660-202									X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
15	CASA B-14						X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
16	CASA B-52		X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
17	CASA B-88		X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
18	194-304		X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
19	CASA B-19							X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
20	CASA B-29										X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
21	CASA A-21	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
22	CASA B-46									X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
23	208-101	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
24	209-201		X	X	X	X	X	X	X	X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
25	A10-303										X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
26	CAO-202										X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
27	CASA A-36	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
74	29-nov	BUGA	La vivienda A02 ha permanecido desocupada durante toda la vigencia 2018. Se requiere su ocupación pues está generando lucro cesante		PENDIENTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
75	29-nov	BUGA	Tienen saldo por cartera los usuarios de las viviendas A04 y B02. Estos casos fueron confirmados con el área de Cartera del Instituto		PENDIENTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
76	29-nov	CARTAGO	Se evidenciaron cinco (5) novedades de cartera: Vivienda B03: pendiente por descuento octubre Vivienda B04: pendiente por descuento julio Vivienda B02: Identificar deuda pendiente Vivienda A10: Identificar deuda pendiente Vivienda A04: pendiente por descuento agosto	Se cruzó con cartera	CERRADA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
77	30-nov	PUEBLO TAPAO	No se evidencia que al usuario de la vivienda 199202 le haya operado el descuento para los meses de agosto, septiembre y octubre mientras que al Soldado Profesional, usuario de la 204101 se le hizo doble descuento en octubre	Se cruzó con cartera	CERRADA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
78	01-dic	MANIZALES	No se evidenció que le hayan operado los descuentos por nómina a los usuarios de las siguientes viviendas: (i) B14: pendientes septiembre y octubre (ii) 690301: Pendiente agosto	Se cruzó con cartera	CERRADA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
79	01-dic	MANIZALES	Las viviendas B10, 11, 12 están deshabilitadas por cuanto presentan riesgos estructurales. Restituirlas y/o demolerlas implicaría disminuir la capacidad de la Seccional en un poco más del 10%. Se le ha sugerido al Administrador que con el técnico de mantenimiento contratado por el Instituto se haga un cálculo en cuanto a materiales y mano de obra necesario para su recuperación y puesta en funcionamiento		PENDIENTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			

Cuadro 10: hallazgos Auditorias a Seccionales



Del Cuadro 10 pueden tipificarse, entre otros, los siguientes hallazgos:

Desocupación: en algunas seccionales se presenta un alto nivel de desocupación. El Instituto tiene identificadas las causas pero se hace necesario implementar acciones para lograr disminuirla

Avances en el mantenimiento preventivo: Pese a que al cierre de la vigencia muchas seccionales tienen un muy buen avance, algunas incluso del 100%, en otras tantas ocurre lo contrario, argumentando que no disponen de mano de obra para aplicar los materiales que les envía el Instituto. Para solucionar esta situación, el ICFE ha procedido con el suministro de personal idóneo, acción que ha producido muy buenos resultados. Mención especial merecen los hallazgos 62 y 79

Cartera: Estos hallazgos han sido solucionados, en su gran mayoría, mediante los cruces que se hacen entre las áreas de Contabilidad y Cartera

Pagos con recursos propios de los Administradores: Se hace necesario que el Instituto defina los mecanismos necesarios para que los Administradores no asuman con sus propios recursos gastos que son del Instituto, entre otros: Combustible para las guadañas, elementos de papelería, tóner, overoles para las escuadras de mantenimiento, donde las hay, transporte, algunos materiales para el mantenimiento. Ello contraviniendo lo ordenado en el art. 57 del Código Sustantivo del Trabajo: *“Son obligaciones especiales del empleador: 1. Poner a disposición de los trabajadores, salvo estipulación en contrario, los instrumentos adecuados y las materias primas necesarias para la realización de las labores. 2. Procurar a los trabajadores locales apropiados y elementos adecuados de protección contra los accidentes y enfermedades profesionales en forma que se garanticen razonablemente la seguridad y la salud...”*

4.3.2. Evaluación de Riesgos

Como resultado del Control Estratégico, se considera que el Instituto debe implementar controles para prevenir el siguiente riesgo Estratégico:

Descripción del Riesgo: A corto o mediano plazo el Instituto disminuirá ostensiblemente su patrimonio y, contrario a lo establecido en su misión, no habrá un incremento en su cobertura, pues esta se verá drásticamente reducida, pues de las 6.361 viviendas en inventarios, 2.550 son casas con alto grado de vetustez que habrá que demoler y/o restituir.

Probabilidad de Ocurrencia: La situación actual del Instituto indica que es altamente probable que el riesgo se materialice, por las siguientes causas:



- a. Por obvias razones, el Instituto tiene como política interna no someter a mantenimiento estructural las casas fiscales. Este mantenimiento se hace a bloques de apartamentos y aquellas se demuelen y/o restituyen al Ejército Nacional
- b. De las 6.361 viviendas con que cuenta el Instituto a 31 de diciembre de 2018, 2.550 son casas vetustas que a corto y mediano plazo habrá que demoler y/o restituir, lo que implica que de no contar con nuevas viviendas, estas se verán reducidas en un 40%
- c. Lo anterior se evidencia en el Cuadro 6 de este informe: 280 casas no generaron ingresos durante la vigencia; o por lo menos no lo hicieron durante el segundo semestre.
- d. La materialización del riesgo descrito podría llevar al Instituto a no ser autosostenible.

4.3.3. Evaluación y Seguimiento a procesos

Como quiera que la Oficina de Control Interno no dispone de un grupo multidisciplinario, dentro del Plan de Trabajo, el proceso Auditor se planea acudiendo a la **evaluación y seguimiento permanente**.

Se presentan a la Alta Dirección los respectivos informes trimestrales y se plantean las respectivas observaciones y/o recomendaciones cuando a ello hay lugar.

Ahora bien, para lograr una mayor eficiencia en el proceso, hemos implementado las siguientes actividades que nos sirven de base permanente para los análisis comparativos

- ✓ Consolidación mensual de todos los descuentos que se hacen por nómina a los usuarios de las viviendas de las casas fiscales
- ✓ Tabulación mensual de los Recibos de caja por todo concepto
- ✓ Consolidación mensual de los pagos de nómina a los funcionarios del Instituto
- ✓ Tabulación permanente de los contratos



- ✓ Tabulación permanente de los pagos desde el aplicativo SIIF
- ✓ Tabulación permanente de las Actas de Recibo a Satisfacción correspondientes a mantenimiento (En proceso).

Las actividades detalladas anteriormente se convierten en herramientas para desarrollar el proceso de evaluación y seguimiento permanente como lo establece el parágrafo del artículo 9 de la precitada norma: *“Como mecanismos de verificación y evaluación del control interno se utilizarán las normas de auditoría generalmente aceptadas, la selección de indicadores de desempeño, los informes de gestión y de cualquier otro mecanismo moderno de control que implique el uso de la mayor tecnología, eficiencia y seguridad.”*

4.3.4. Auditorías Contraloría General de la República

Consolidado de los resultados desde el año 2011 hasta el 2017

RESULTADOS AUDITORIAS CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA								
COMPONENTE	Ponderación	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Gestión	20%	81,06	81,06	NO FUE AUDITADA	84,44	74,6	76,98	N/A
Resultados	30%	59,99	63,12		80,63	78,5	76,30	
Legalidad	10%	78,74	81,24		88,75	74	73,00	
Financiero	30%	0	0		100,00	0	90,00	
Sistema Control interno	10%	1,51	1,51		88,35	66,85	65,20	
CALIFICACION FINAL		42,23	43,42		88,79	52,56	79,11	N/A
HALLAZGOS Administrativos			19		12	31	52	26
Presunto alcance Disciplinario			3		1	8	14	8
Presunto alcance Fiscal					0	1	3	0
Presunto alcance Penal		0	0		0	0	0	0
FENECIMIENTO		NO FENECE			FENECE	NO FENECE		
RESUMEN HALLAZGOS AUDITORIAS:								
Vigencia 2015								31
Vigencia 2016								52
Vigencia 2017								26
Plan de mejoramiento el 17 de julio de 2018								57
Hallazgos vigencia 2017							26	
Hallazgos vigencia 2016 y anteriores							31	



4.3.5. Audiencia pública de rendición de cuentas, vigencia 2017

De conformidad con lo ordenado en el art. 78 de la Ley 1474 y demás normas concordantes, el 3 de mayo de 2018, el Instituto desarrolló la audiencia pública de rendición de la cuenta a la ciudadanía. Del acta y se recalca lo siguiente:

- ✓ Pese a que no hubo participación de manera presencial, desde 17 seccionales reportaron la asistencia de un total de 205 usuarios, según lisados de asistencia adjuntos al Acta publicada en la Web del Instituto.
- ✓ Todos los usuarios de las viviendas fiscales fueron informados sobre la realización de la audiencia, algunos de los cuales presentaron sus inquietudes siendo estas resueltas por los funcionarios responsables de los respectivos procesos, hecho que también se evidencia en el Acta.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Riesgo estratégico

En el numeral 4.3.2 de este informe se ha dejado planteado el riesgo de disminución en el patrimonio del Instituto por cuanto el 40% del total de las viviendas son casas vetustas y entonces el proceso de restitución y/o demolición tiende a acelerarse. Son 2.550 viviendas que, a corto y mediano plazo, dejarán de conformar el patrimonio del Instituto.

5.2. Acciones de mejora

Se recomienda implementar acciones de mejora para eliminar las causas de los hallazgos que se detallan a continuación: 34 correspondientes a las auditorías a seccionales y uno (1) pendiente vigencia 2017

Inexistencia de un Sistema de Gestión documental (Observación vigencia 2017): El Instituto no cuenta con un sistema de gestión documental que permita la trazabilidad de las solicitudes que hacen los ciudadanos, así como sus respuestas en término, como lo establece la Ley y particularmente el acuerdo 60 de 2001 expedido por el AGN



Hallazgos Pendientes auditorías a Seccionales

Fecha informe	SECCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (De acuerdo con el informe de auditoría 2018)
1 07-mar	GRANADA	El Instituto y/o la Junta Seccional deben tomar una determinación de manera urgente con respecto a la intervención de los muros internos que separan los patios de todas las viviendas de los suboficiales, toda vez que estos amenazan con caerse poniendo en inminente riesgo la vida de los usuarios y particularmente de los niños.
2 03-ago	LIBERTADORES	Pese a que el artículo 11 del acuerdo 02 de 2014 establece que “ Teniendo en cuenta que la asignación se realiza para el núcleo familiar y cuando el Oficial o Suboficial de mayor antigüedad cumpla el tiempo de permanencia en la vivienda, su cónyuge <u>no afectado deberá esperar dos (2) años para acceder de nuevo al beneficio de vivienda fiscal en la misma guarnición</u> ” (negrilla y subraya fuera de texto) se observó que el apartamento 201 del edificio Liborio mejía interior fue asignado el día 01 de abril de 2018 al usuario RIOS CASTIBLANCO DIANA ESPERANZA quien es la cónyuge del SP. ROZO VALBUENA ONAN. Dicho apartamento venía siendo habitado por el núcleo familiar con asignación al señor SP. ROZO VALBUENA ONAN. De igual manera se evidencia que en el mes de julio de 2018 se le realizo cambio del apartamento en mención por el 303 edificio Agustín Codazzi interior 1.
3 03-ago	LIBERTADORES	Se observa un gran deterioro en gran parte de las áreas comunes haciéndose necesaria su oportuna intervención. Esto se observa en lo tratado en el punto 3.2 del presente informe.
4 25-ago	TOLEMAIDA	Dado que la seccional no cuenta con suficiente mano de obra calificada para realizar los mantenimientos, se presenta un gran atraso en su ejecución: 51% para los recibidos en 2017 y 0% para lo recibido en 2018
5 25-ago	TOLEMAIDA	Para remediar la inexistencia de la mano de obra mencionada, un alto porcentaje de los materiales han sido entregados a los usuarios, con las consecuencias detalladas en el numeral 2.4. de este informe

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO**



Fecha informe		SECCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (De acuerdo con el informe de auditoría 2018)
6	25-ago	TOLEMAIDA	Con respecto al mantenimiento con fondos suministrado para 2016, en reciente auditoría practicada por el Instituto, se tuvo conocimiento de unos presuntos faltantes. Al respecto, manifiesta el administrador haber recibido en julio del año en curso, por quien fungía como administrador para la época, fotocopia de 101 Actas por la entrega de materiales correspondientes a 2016, que en total suman \$123 millones. Estas Actas no se encuentran numeradas como tampoco registradas pero además, ninguna de ellas está suscrita por el Presidente de la Seccional. 24 de ellas, firmadas por el Ejecutivo y segundo comandante del Batallón de Servicios
7	29-ago	TUNJA	Existe cobro ejecutivo por la Empresa de Energía de Boyacá por \$13.485.272 correspondiente a energía de áreas comunes que ya incluye interés de mora
8	29-ago	TUNJA	Pese a que el conjunto cuenta con 3 edificios, no se dispone de los elementos de seguridad en altura, como son: arnés, cuerdas de seguridad, manilas
9	30-ago	SOGAMOSO	Hay una desocupación del 37%, muy por encima del promedio nacional, situación que, entre otras, se debe a que el batallón está dentro de la zona urbana y el mercado de los arriendos es muy favorable a los miembros de la fuerza
10	30-ago	SOGAMOSO	Se requiere la poda de los pastos en derredor de las viviendas pero manifiesta el Administrador que, en ocasiones, ha asumido el costo de reparación de las guadañadoras del batallón para poder desarrollar esa actividad.
11	31-ago	CHIQUINQUIRA	Hay una desocupación del 38%, muy por encima del promedio nacional,
12	10-sep	MALAMBO	Hay una desocupación del 52%, muy por encima del promedio nacional.
13	10-sep	MALAMBO	Solo se ha ejecutado el 13% del mantenimiento, correspondiente a 8 viviendas, no obstante, las Actas de recibo a satisfacción están sin firma del usuario y sin numerar.
14	10-sep	MALAMBO	No existe control de inventarios, no hay un kardex que permita comparar con las existencias físicas. Pese a que el Instituto suministró una herramienta para el manejo de inventarios, la seccional no ha empezado a utilizarlo.
15	10-sep	MALAMBO	Los edificios presentan un gran deterioro, pues de SESENTA Y CUATRO apartamentos distribuidos en 8 bloques, solo 14 están ocupados
16	11-sep	BARRANQUILLA	La seccional no cuenta dentro de sus registros con la casa BQA17 en tanto que el Instituto la tiene registrada en su aplicativo. Se requiere acordar con el Ejército Nacional para darle de baja si es del caso.
17	12-sep	BUENAVENTURA	No está claro el mantenimiento 2016. No existen las Actas de recibo a satisfacción para el total de los materiales suministrados por el Instituto

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO**



Fecha informe		SECCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (De acuerdo con el informe de auditoría 2018)
18	15-sep	SANTA MARTA	Se presenta dualidad en la estratificación para el cobro de los servicios públicos, en unos casos se cobra como estrato 3, en otros como estrato 4 y se cobra alumbrado público. Es necesaria una mejor gestión del Instituto
19	15-sep	SANTA MARTA	El administrador manifiesta no haber recibido equipo de cómputo como tampoco impresora, es necesario establecer su destino
20	24-sep	FACATATI VA	No se tiene una guadaña para la poda de los pastos y se evidencia que lo requieren.
21	24-sep	FACATATI VA	Se observó que algunos de los soldados desarrollan las labores de mantenimiento con el camuflado, mientras que, según lo expresado por el Administrador, muchos de ellos los compran con sus propios recursos, No se cuenta con elementos de protección y seguridad industrial.
22	28-sep	PUENTE ARANDA / CASA BLANCA	Existe el riesgo de que el ICFE termine sufragando el pago correspondiente al servicio de acueducto y alcantarillado del apartamento 395101 del edificio Chincá, de acuerdo con lo expuesto anteriormente.
23	03-nov	IBAGUÉ	Los apartamentos 740501 y 740502 no están habitables. Manifiesta el Administrador que para su recuperación, se requiere de una inversión promedio de \$5 millones por cada uno. Dados los riesgos que existen de que se generen daños colaterales a otros apartamentos, el Instituto debe proceder con su recuperación, pues además de ponerlos en funcionamiento, se evitan daños mayores a los demás apartamentos.
24	03-nov	IBAGUÉ	Se hacen necesarias las gestiones para solucionar las deficiencias en el alumbrado público pues este es muy deficiente
25	03-nov	IBAGUÉ	Se requiere una urgente intervención de las cubiertas. Se evidenció que están cubiertas con plásticos pues ya presentan filtraciones de agua (ver fotos).
26	03-nov	IBAGUÉ	El administrador pone en presencia de la comisión auditora facturas por cerca de \$6 millones que ha pagado con sus propios recursos en desarrollo del proceso de administración de las viviendas fiscales, entre otros, overoles, artículos de ferretería, una guadaña que costó \$1.250.000.
27	26-nov	PALMIRA	Han existido casos de hurto en el sector Los Sauces ante lo cual, es necesario que el Instituto implemente medidas que mitiguen esta situación de inseguridad. Igualmente, y de acuerdo con lo manifestado por el Administrador, los técnicos de la empresa prestadora del servicio de energía han sugerido una revisión a las acometidas internas.
28	26-nov	PALMIRA	Es necesario priorizar recursos para el acondicionamiento de algunos patios en las casas ubicadas en Los Sauces, pues su estado actual puede influir negativamente en la salubridad de quienes allí habitan, particularmente, los niños

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO**



Fecha informe		SECCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (De acuerdo con el informe de auditoría 2018)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
29	28-nov	CALI	Sólo se han ejecutado el 14% de los materiales suministrados para el mantenimiento de las viviendas fiscales de la Seccional. Esta situación se agrava por cuanto no se apoya al Administrador con la escuadra de mantenimiento como lo ordena el Acuerdo 02 de 2018 y los OPS suministrados por el Instituto terminan sus contratos el próximo 22 de diciembre.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
30	28-nov	CALI	Las cubiertas de los edificios Barrero, Arroyave, Ulghurt, el Trébol y Cabal presentan problemas de filtración del agua. Tal situación ha generado problemas de humedad en los apartamentos de los últimos pisos, situación que debe solucionarse a la mayor brevedad antes de que estos presenten mayor deterioro																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
31	28-nov	CALI	<p align="center">Veintisiete (27) casos de cartera a solucionar por el Instituto</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>1</th> <th>Vivienda</th> <th>Ene.</th> <th>Feb.</th> <th>Mar.</th> <th>Abr.</th> <th>May.</th> <th>Jun.</th> <th>Jul.</th> <th>Ago.</th> <th>Sep.</th> <th>Oct.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2</td><td>B-17</td><td></td><td></td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td></tr> <tr><td>3</td><td>B-21</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>x</td><td></td><td></td><td>x</td></tr> <tr><td>4</td><td>B-50</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td>x</td></tr> <tr><td>5</td><td>B-91</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>x</td><td>x</td></tr> <tr><td>6</td><td>159-104</td><td></td><td></td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td></tr> <tr><td>7</td><td>208-102</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td></tr> <tr><td>8</td><td>660-301</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>x</td></tr> <tr><td>9</td><td>C210-404</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>x</td></tr> <tr><td>10</td><td>A-01</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td></tr> <tr><td>11</td><td>C80 - 301</td><td></td><td></td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>12</td><td>CAO-103</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>x</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>13</td><td>C210-402</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>x</td><td>x</td><td></td></tr> <tr><td>14</td><td>660-202</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>x</td><td></td></tr> <tr><td>15</td><td>CASA B-14</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>x</td><td>x</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>16</td><td>CASA B-52</td><td></td><td>x</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>17</td><td>CASA B-88</td><td></td><td>x</td><td>x</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>18</td><td>194-304</td><td></td><td>x</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>19</td><td>CASA B-19</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>x</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>20</td><td>CASA B-29</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>x</td></tr> <tr><td>21</td><td>CASA A-21</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td></tr> <tr><td>22</td><td>CASA B-46</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>x</td><td>x</td></tr> <tr><td>23</td><td>208-101</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td></tr> <tr><td>24</td><td>209- 201</td><td></td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td></tr> <tr><td>25</td><td>A10-303</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>x</td></tr> <tr><td>26</td><td>CAO-202</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>x</td></tr> <tr><td>27</td><td>CASA A-36</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td></tr> </tbody> </table>	1	Vivienda	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	2	B-17			x	x	x	x	x	x	x	x	3	B-21							x			x	4	B-50							x		x	x	5	B-91									x	x	6	159-104			x	x	x	x	x	x	x	x	7	208-102	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	8	660-301										x	9	C210-404										x	10	A-01	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	11	C80 - 301			x	x	x	x	x				12	CAO-103							x				13	C210-402								x	x		14	660-202									x		15	CASA B-14						x	x				16	CASA B-52		x									17	CASA B-88		x	x								18	194-304		x									19	CASA B-19							x				20	CASA B-29										x	21	CASA A-21	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	22	CASA B-46									x	x	23	208-101	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	24	209- 201		x	x	x	x	x	x	x	x	x	25	A10-303										x	26	CAO-202										x	27	CASA A-36	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1	Vivienda	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
2	B-17			x	x	x	x	x	x	x	x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
3	B-21							x			x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
4	B-50							x		x	x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
5	B-91									x	x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
6	159-104			x	x	x	x	x	x	x	x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
7	208-102	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
8	660-301										x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
9	C210-404										x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
10	A-01	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
11	C80 - 301			x	x	x	x	x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
12	CAO-103							x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
13	C210-402								x	x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
14	660-202									x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
15	CASA B-14						x	x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
16	CASA B-52		x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
17	CASA B-88		x	x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
18	194-304		x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
19	CASA B-19							x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
20	CASA B-29										x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
21	CASA A-21	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
22	CASA B-46									x	x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
23	208-101	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
24	209- 201		x	x	x	x	x	x	x	x	x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
25	A10-303										x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
26	CAO-202										x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
27	CASA A-36	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
32	29-nov	BUGA	La vivienda A02 ha permanecido desocupada durante toda la vigencia 2018. Se requiere su ocupación pues está generando lucro cesante																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
33	29-nov	BUGA	Tienen saldo por cartera los usuarios de las viviendas A04 y B02. Estos casos fueron confirmados con el área de Cartera del Instituto																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
34	01-dic	MANIZALES	Las viviendas B10, 11, 12 están deshabitadas por cuanto presentan riesgos estructurales. Restituirlas y/o demolerlas implicaría disminuir la capacidad de la Seccional en un poco más del 10%. Se le ha sugerido al Administrador que con el técnico de mantenimiento contratado por el Instituto se haga un cálculo en cuanto a materiales y mano de obra necesario para su recuperación y puesta en funcionamiento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				



Se resalta lo expresado en los hallazgos 23 y 34 de la relación anterior, recomendando una solución positiva por lo antes dicho con respecto al deterioro de las viviendas.

5.3. Pagos que hacen los Administradores de las Seccionales

La reciente decisión en el sentido que los Administradores dependen administrativamente del Instituto genera una mayor efectividad en la administración de las viviendas. No obstante, es necesario que el Instituto implemente un procedimiento para evitar que estos, con sus propios recursos sufraguen gastos del instituto como son: papelería, compra de tóner, combustibles para guadañas, transporte de escuadras de mantenimiento (cuando las hay), overoles, implementos de seguridad en el trabajo y otros gastos. Durante las auditorías evidenciamos que un administrador ya había realizado pagos cercanos a SEIS (6) millones.

5.4. Teletrabajo

Mediante Ley 1221 el Congreso de la República estableció las ***normas para promover y regular el Teletrabajo...*** Desde la evaluación de la vigencia 2017, el DAFP viene averiguando a través del FURAG si el Instituto ha adelantado acciones al respecto. Nuestra respuesta, por supuesto, que ha sido negativa y, en consecuencia, la calificación no ha mejorado. El teletrabajo, además de ser una política del Gobierno Nacional, redundará en mayor bienestar para los funcionarios y menores costos para la entidad. Es necesario emprender acciones que mejoren esta tendencia. Desde esta perspectiva, los controles al cumplimiento de horarios van desapareciendo y por el contrario se evalúa es el cumplimiento de los objetivos pactados con los funcionarios.

FERNANDO MAZO RUA
Control Interno